



LUDAZAMCOR S.A.

CABALLO DE TROYA
AV. ASCARIO PAZ TRAMO 1
TELF. 05622662-05627422
ludazamcor2@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUDAZAMCOR S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017.

En el Cantón Manta, Provincia de Manabí, al catorceavo día del mes de abril del dos mil diecisiete, en la sede ubicada en el Vía Circunvalación Tramo 1 Frente A Cabañas De Benito, se reúnen los Accionistas de la Compañía LUDAZAMCOR S.A., siendo las 17H00 P.m., con la presencia de los Accionistas Señores CORRAL ALCIVAR MARILYN DE LOS ANGELES y ZAMBRANO MACIAS RAMON SEGUNDO. Quienes representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta el señor ZAMBRANO MACIAS RAMON SEGUNDO, en calidad de Gerente General, y actúa como secretaria la señora CORRAL ALCIVAR MARILYN DE LOS ANGELES, Presidenta, de Conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

El presidente acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide que a través de secretaria se dé la formación de la Lista de Asistentes de acuerdo al Registro de Suscripción de Acciones presentado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

CORRAL ALCIVAR MARILYN DE LOS ANGELES con el 99% y ZAMBRANO MACIAS RAMON SEGUNDO, con el 1% de acciones de la Compañía cada uno.

Los Accionistas presentes, representado el cien por cien del Capital, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, El presidente declara legalmente instalada la Junta Extraordinaria y Universal y solicita que por secretaria se dé Lectura y ponga en consideración el Orden del Día:

- 1.) Constatación del Quórum.
- 2.) Revisión y aprobación de los Estados financieros del 2016.
- 3.) Revisión y aprobación del informe del Comisario
- 4.) Finalización.



LUDAZAMCOR S.A.

CABALLO DE TROYA
AV. ASCARIO PAZ TRAMO I
TEL.F. 05622662-05627422
ludazamcor2@hotmail.com

Puesto en conocimiento y aprobación el orden del día, solicita la palabra el Presidente pone en consideración los Estados Financieros, quien manifiesta que, los mismos fueron revisados con el Área Financiera de la compañía, expresando que los mismos se acoplan a las normas contables y tributarias en la República del Ecuador.

Se expone además las estrategias económicas para el año en curso referentes a revalorización de los rubros del Balance para determinar la razonabilidad de los Activos, Pasivos y Patrimonio

Sin más intervención, la Junta, previo a un análisis de los Informes Indicados, mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y determinar las acciones necesarias para la agilización de las gestiones propuestas.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura por secretaria y se ratifica la aprobación de todo lo actuando sin modificación alguna, firmando para constancia todos los Socios concurrentes, quienes representan el 100% del Capital Suscrito, en unidad de acto. Siendo las 19H00 pm, se da por terminada la sesión de Junta Universal de la Compañía LUDAZAMCOR S.A.


Dr. Ramón Segundo Zambrano Macías
Gerente General


Sra. Marilyn De Los Ángeles Corral
Presidente